

Fecha: 12-06-2025
Medio: Las Noticias
Supl.: Las Noticias
Tipo: Noticia general

Pág.: 5
Cm2: 382,7
VPE: \$ 635.708

Tiraje: 3.600
Lectoría: 13.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Multigremial de La Araucanía pide aplicar Ley Antiterrorista tras nuevos atentados

Multigremial de La Araucanía *pide aplicar Ley Antiterrorista tras nuevos atentados*

El presidente de la organización, Patricio Santibáñez, afirmó que lo ocurrido “es terrorismo y el Estado no puede seguir actuando con debilidad”.

Edición NCA

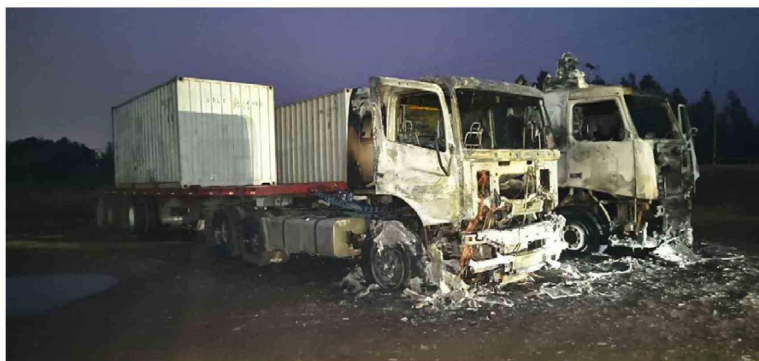
Tras los dos atentados incendiarios ocurridos este miércoles 11 de junio en La Araucanía, que dejaron varios camiones quemados y amenazas directas contra funcionarios de Gendarmería, la Multigremial de La Araucanía pidió al Gobierno aplicar la Ley Antiterrorista y cuestionó una supuesta diferencia de criterios por parte del Ejecutivo frente a hechos similares.

Al respecto, el presidente de la organización, Patricio Santibáñez, aseguró que “estos ataques no son delitos comunes. Son actos planificados que buscan infundir terror en la po-

blación, paralizar sectores productivos y amenazar directamente a funcionarios públicos. Es terrorismo y el Estado no puede seguir actuando con debilidad”.

Los atentados, ocurridos en las comunas de Nueva Imperial y Ercilla, incluyeron la quema de al menos tres camiones y cuatro con impactos balísticos y el despliegue de lienzos con amenazas explícitas contra autoridades penitenciarias, incluyendo menciones directas a Gendarmería y exigencias vinculadas a la situación de presos mapuche.

La organización gremial cuestionó duramente que, a diferencia de lo ocurrido en el caso de la central Rucalhue —donde el Gobierno sí invocó la Ley Antiterrorista



tras una protesta formal de la Embajada de China—, en La Araucanía no se actúe con el mismo estándar.

“Cuando el atentado afectó intereses chinos —subrayó Santibáñez— el Gobierno reaccionó de inmediato y aplicó la ley con decisión. Hoy tenemos funcionarios chilenos amenazados y familias que viven con miedo, y no vemos esa misma urgencia. No puede haber una doble vara”.

Además, recordó que la

Ley Antiterrorista fue recientemente modificada para facilitar su aplicación en casos de violencia organizada, como los que se repiten en la Macrozona Sur. “La ley está vigente, se perfeccionó para enfrentar justamente este tipo de hechos. No usarla es simplemente una renuncia a proteger a los ciudadanos”.

Desde la Multigremial reiteraron su disposición a colaborar en soluciones de largo plazo, pero advirtie-

ron que “sin seguridad, no hay paz posible”.

Finalmente el líder de la Multigremial concluyó que “aquí no estamos hablando de conflicto social, estamos hablando de terrorismo. Mientras no se restablezca el Estado de Derecho, mientras no se establezca como una decisión política atacar con todas las fuerzas del Estado a estas organizaciones, toda conversación será en condiciones de amenaza y miedo”.